

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA PROGRAMA "JORNADA RECREATIVA Y CULTURAL MAS CERCA DE TI".-

CONCHALI, 29 ABR. 2014

DECRETO EXENTO N° 616 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 575, del 07.04.14, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Certificado Presupuestario N° 210, del 15.04.14.; Devuelve sin Visar N° 55 del 21.04.14. de Control; envían nuevo programa y certificado presupuestario; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Programa denominado "JORNADA RECREATIVA Y CULTURAL MAS CERCA DE TI", con el objetivo de promover y contribuir al desarrollo integral de la Mujer, entregando un espacio de esparcimiento de manera de reconocer los múltiples aportes que hacen las mujeres por sus familias, la comuna y la sociedad en general, de acuerdo al programa adjunto compuesto de tres hojas numeradas del 1 al 2, el que forma parte integrante y que se aprueba mediante el presente Decreto.

IMPUTACIÓN: 22.08.011 "Servicio de producción y desarrollo de eventos"
22.07.001 "Publicidad y difusión"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.


ADELA CRUZ ALBA CABBE
Secretaria Municipal


CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchali



CSU/AFL/ jqa
TRANSCRITO A:
Control - Adm. Municipal - DIDECO
Finanzas - TESMU - Adquisiciones
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7° letra g) Ley N° 20285/

Programa "jornada recreativa y cultural más cerca de ti"

Las mujeres en Conchalí representan más del 55% de la población, en su gran mayoría trabajadoras jefas de hogar, las cuales no tienen espacios de recreación, esparcimiento y relaxo.

Este programa busca entregar una tarde de autocuidado y sana diversión para las vecinas de la comuna.

Objetivo general

- Promover y contribuir al desarrollo integral de la mujer, entregando un espacio de esparcimiento de manera de reconocer los múltiples aportes que hacen las mujeres por sus familias, la comuna y la sociedad en general.

Objetivos específicos

- Crear una instancia de cohesión en donde las mujeres de la comuna serán beneficiadas a través de una feria de servicios
- Promover la participación ciudadana en temáticas cultural, artística y recreativa a través de stand habilitados por el municipio.
- Brindar un espacio de encuentro para la familia.

Beneficiarios

Directos: 1.500 vecinas aprox.

Indirectos: 6.000 vecinos y vecinas Aprox.

Fecha.

Sábado 17 de mayo

Horario

Desde las 16:00 hasta las 23:00

Lugar

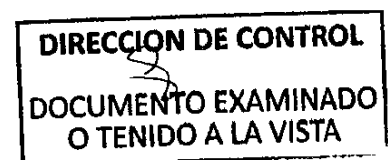
Balneario municipal

Descripción de actividades

16:00-19:00 entrega de servicios gratuitos a mujeres

19:00-23:00 Show artístico y cultural

A las actividades se invitara a las autoridades de Gobierno, Regionales y comunales



Requerimientos.

Recursos materiales

Requerimientos	Costo aproximado	Modalidad	Imputación
Difusión: Volantes 14.500 Pasacalles 4	\$ 500.000 \$ 240.000	Guía de pedido	22.07.001
Servicios : Sonido e iluminación acorde al evento y stand de servicios <ul style="list-style-type: none"> • Peluquería (4 peluqueras) • Manicura (4 manicuristas) • Masajes (3 masajistas) • Tarot (2 tarotistas) • Belleza facial (2 esteticistas) Las cantidades son las mínimas requeridas. El servicio de producción se encargará del montaje y desmontaje de los puestos, así mismo de proveer los profesionales que atenderán los stand y artistas Artista a contratar: Animador: Mario Velasco o animador de renombre que salgan en televisión abierta nacional Cantante: Calos Grilli o artista de renombre nacional. Actores: Sergio Freire y Rodrigo salinas o Actores de renombre nacional que realicen stand up comedy que salgan en televisión abierta Cantante: Luciano Cardozo (Maluco) o cantante de renombre nacional	\$ 8.150.000 Impuesto incluido	Licitación Pública	Cuenta 22.08.011
	\$ 8.890.000	Total Programa	


DIRECTOR
SEBASTIAN VERACAMA TAPIA
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECCION DE CONTROL
DOCUMENTO EXAMINADO
O TENIDO A LA VISTA